

Itaú Administradora General de Fondos S.A.
Reparto de Beneficios

Se informa a los partícipes de Itaú Administradora General de Fondos S.A, que se efectuará repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas cuyas acciones integran el o los fondos, según el siguiente detalle:

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P IPSA ESG		
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
SQM-B	\$12.507.782.-	18-05-2023
ENTEL	\$919.320.-	18-05-2023
RIPLEY	\$271.600.-	18-05-2023
CONCHATORO	\$1.344.630.-	19-05-2023

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX CHILE DIVIDEND INDEX		
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
SQM-B	\$18.710.932.-	18-05-2023
RIPLEY	\$1.557.700.-	18-05-2023
CONCHATORO	\$825.583.-	19-05-2023

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX IPSA		
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
SQM-B	\$401.137.009.-	18-05-2023
ENTEL	\$27.264.230.-	18-05-2023
RIPLEY	\$47.096.000.-	18-05-2023
CONCHATORO	\$33.839.855.-	19-05-2023

Se efectuarán los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en el Fondo. Tienen derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra c) del Título F del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante el pago en pesos de Chile, en dinero efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica, según instrucción del partícipe.

Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.